

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01835-2026

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 1433/2026, de 24 de abril, se ha delegado en el concejal Sergio Puig Poveda la competencia para celebrar el matrimonio civil de Kevin Palenzuela Ruiz y Hasnah Iraya Taoui Andreu, previsto para el día 30 de abril de 2026, a las 13.00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 27 de abril de 2026
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu